

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190900005284

27-09-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: septiembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL BEN DOS 18 C.A

R.I.F. / N.I.T. J40694831

DIRECCIÓN AV MILAN .N EDF 10 TORRE B

TELÉFONOS 02122580466

Hemos retenido la cantidad de:

Setecientos Noventa Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho con 72/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
24/09/2019	4670	00-005101			RETENCION IVA 75%	7,641,390.96	0.00	6,587,406.00	1,053,984.9	1,053,984.96	75.0	790,488.72
TOTALES:								6587406.00	1053984.96	1053984.96		

AGENTE/RETENCION TOTAL 790,488.72

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: